

UNA VISIÓN DEL ACUERDO DE PAZ COLOMBIANO: REFLEXIONES DESDE LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA

A VISION OF THE COLOMBIAN PEACE AGREEMENT: REFLECTIONS FROM THE SPANISH EXPERIENCE

Manuel Torres Aguilar*

Fecha de recepción: 13 de noviembre de 2018.

Fecha de aceptación y versión final: 19 de diciembre de 2018.

Resumen

El estudio del fenómeno de la cruenta guerra interna que se vivió en Colombia entre las fuerzas militares, paramilitares, guerrilleros y grupos de narcotraficantes, implica adentrarse en el análisis no poco sencillo de la interacción de estos actores que, a fin de cuentas, colocaron a la sociedad de esa nación como rehén de los distintos intereses fácticos e institucionales. En este documento, se advierte una mirada de esa realidad a partir de la experiencia que se ha vivido en España respecto de este tipo de conflictos que, ante todo, debe juzgarse por los elementos comunes que las identifican, como son en determinado momento histórico, por ejemplo, las desbordadas violencias institucionales y de la criminalidad organizada.

Abstract

The study of the phenomenon of the bloody internal war that was lived in Colombia among the military, paramilitary, guerrilla and drug trafficking groups, involves going into the not-so-simple analysis of the interaction of these actors who, after all, place They put

*Académico de Historia del Derecho y de las Instituciones, y director de la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos, de la Universidad de Córdoba, España.

Manuel Torres Aguilar

the society of that nation hostage as a hostage of the different factual and institutional interests. In this document, a view of that reality is seen from the experience that has been lived in Spain regarding this type of conflicts that, first of all, must be judged by the common elements that identify them, as they are in a certain historical moment, for example, the overflowing institutional violence and organized crime.

Conceptos clave: Paz, guerrilleros, paramilitares, narcotráfico, guerra.

Keywords: Peace, partisan, paramilitaries, drug trafficking, war.

*Académico de Historia del Derecho y de las Instituciones, y director de la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos, de la Universidad de Córdoba, España.

1. Introducción

Con el objeto de poder hablar del proceso de paz de Colombia desde una perspectiva internacional y sobre las lecciones aprendidas en ese último año [2018], conviene empezar afirmando una obviedad: en Europa hay un profundo desconocimiento de la realidad americana.

Diría más: hay un profundo desconocimiento de la realidad europea y por supuesto americana y del resto del mundo. Sí, no es de sorprenderse que en Europa nadie sabe nada. Hay más información que nunca y, sin embargo, la gente es más ignorante que nunca y más manipulable que nunca. El populismo, la mentira o, como ahora dicen los modernos, la post-verdad, está instalada entre nosotros, y particularmente en las redes sociales, que manejan a la opinión pública con absoluta impunidad.

Sé bien de lo que hablo, porque en el camino de ida y vuelta que los diferentes asuntos de la actualidad experimentan, he tenido la ocasión de comprobar el mismo desconocimiento que hay aquí, en América, y también en la propia Europa de nuestro “querido” conflicto catalán. No insistiré en ello porque no es el caso. Sólo quería asentar estas primeras consideraciones, para justificar el prisma equivocado —a veces— con el que

se pretende abordar desde Europa, la realidad de los dos años transcurrida desde la celebración del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

¿Cuál fue la primera impresión que hubo en Europa sobre el proceso de paz en Colombia hace dos años? Yo les hablaré, algo más modestamente, de la visión desde España.

La verdad es que la opinión pública y la publicada por los medios de información mostraron una sensación de optimismo y alegría ante la llegada del acuerdo de paz, porque suponía poner fin al conflicto más antiguo existente en América que había desangrado a un país tan importante y querido como Colombia. Al poco tiempo, la alegría se transformó en incredulidad, desazón y falta de explicación tras el resultado del referéndum de ratificación [en el mes de octubre de 2016].

Con el desconocimiento de las raíces del conflicto y de todos sus actores, nadie se explicaba bien cómo era posible que, aunque por una pequeña diferencia, el NO hubiese triunfado.

En un artículo reciente se citaba a Susan Sontag, donde afirmaba que “la guerra ha sido la norma, y la paz la excepción”.¹ No puedo estar más en desacuerdo con esta afirmación.

Los historiadores hemos hecho que la guerra sea la norma en nuestros libros y en los últimos doscientos años la prensa en sus diversas modalidades se ha ocupado de que la excepción —como mandan los cánones— sea la noticia. Así, parece que siempre estamos en guerra y conflicto, cuando no es verdad. La mayor parte de la historia ha sido la superación de conflictos, y sobre todo, la vida rutinaria y normal de las personas se desarrolla en escenarios de paz. La historia está llena de ejemplos que han permitido conseguir que la especie humana —con todas sus deficiencias—, haya podido llegar hasta aquí.

En la última década del siglo XX, el mundo fue testigo de un proceso inédito: la restauración del capitalismo en los países del anterior bloque

soviético. Este proceso ha sido muy doloroso para las poblaciones de Europa Oriental, pero el caso que adquiere las formas más dramáticas es el de Rusia, la otra superpotencia en la era bipolar.²

Si la realidad conflictiva del ser humano no se hubiese ido resolviendo y gestionando pacíficamente en la mayoría de los casos, seguramente hace tiempo que ya no existiría nuestra especie. No quiere con ello decir que llegará el día que seamos incapaces de resolver alguno de nuestros conflictos y suponga el fin, pero de momento prefiero ofrecer una visión optimista desde el ámbito de la conflictología.

En cualquier caso, después de este *excursus*, volviendo a nuestro tema, diré que en España impactó en primer lugar la noticia de conocer el número de víctimas que el conflicto colombiano había alcanzado en sus más de cincuenta años de existencia. Al margen de estar equivocado, puede hablarse de más de seis millones de víctimas (consideradas en sentido amplio) y centenares de miles de muertos. Sin temor a equivocarme, puedo afirmar que, hasta ese momento, la opinión pública que en su mayoría sí sabía que en Colombia había un conflicto civil, pero no tenía ni idea de la dimensión del mismo. Precisamente el acuerdo de paz y su negociación previa, de modo paulatino, colocó en el foco de atención el conflicto, y la gente comenzó a tener algo de más idea sobre la extraordinaria gravedad del problema. Conformado en alguna medida el tamaño del conflicto, dimensionado en términos de víctimas, fue entonces cuando pudo tenerse conciencia de la importancia que tenía regular el conflicto y alcanzar unos acuerdos de paz.

Colombia ha dado un paso trascendental en su vida institucional: a finales de 2016, después de más de cuatro años de negociaciones declaradas, se firmó por parte de representantes gubernamentales y delegados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), un pacto mediante el cual se dijo poner fin a las hostilidades con sus muertos, desaparecidos, desplazados, extorsionados, masacrados, etc., denominado como “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.³

No podemos pedir a la opinión que conozca que no había sólo un grupo guerrillero, que había facciones de revolucionarios de izquierdas por un lado y de defensores de las oligarquías de extrema derecha y terrateniente por el otro, que el narcotráfico había sido un elemento fundamental de la degeneración del conflicto, etcétera. Estos ya son elementos que en líneas generales la opinión pública no conoce, ni se va a preocupar por conocer si no existe una pedagogía formativa desde unos medios de comunicación formados, informados, profesionales, imparciales y de calidad. Creo que acabo de pedir mucho.

Como decía al principio, la firma del acuerdo provocó una sensación de alegría y optimismo en un momento de la historia en el que la crisis social, económica, institucional y de todo tipo, parece haber insuflado un halo de pesimismo a la humanidad. Al fin una buena noticia, podríamos decir.

Pronto esa ilusión se desinfló. El resultado del referéndum, 50,23% de más de 12,7 millones de votantes, estaba por el NO al acuerdo celebrado entre las FARC y el gobierno colombiano. La prensa se preguntó entonces y lo sigue haciendo ahora, si ese poco más de la mitad de los votantes estaba por prolongar la guerra. Muchos en España pensaron que sí, que lo que manifestaron los colombianos era el deseo de que el gobierno derrotara militarmente a las FARC.

Sin embargo, la realidad es que los colombianos del NO, lo que rechazaban eran algunos de los términos del acuerdo. Por tanto, ni la opinión pública colombiana, ni sus políticos, ni su prensa apoyaban la continuidad de la guerra, como podía pensarse desde Europa y, por seguir mi ámbito, desde España. En gráfica expresión, podemos decir que el lema de muchos de los votantes del NO era “La paz, sí, pero no a cualquier precio”.⁴ Esto que seguramente es así, no ha impedido que desde el otro lado del Atlántico se haya juzgado la opción de una parte de los colombianos como de tibio apoyo a la paz. Transcurridos dos años, sigue flotando en el ambiente esa opinión.

Incluso hay estudiosos como el francés Yann Basset, que han aventurado explicaciones para el NO en Colombia: “La victoria del NO se debe al voto de los sectores populares urbanos, periurbanos y de las ciudades intermediarias que no se sintieron interpretados por el discurso de la paz y temieron ser olvidados en el contexto del posconflicto”.⁵

Ello me ha hecho plantearme dos cuestiones. Una ya la he ido desbrozando desde el principio: hay un profundo desconocimiento de las raíces del conflicto y es fácil juzgar desde el desconocimiento y la distancia. La segunda cuestión, es tratar de exponer —sin ánimo de dar lecciones a nadie, porque todos estamos siempre llamados a la modestia de admitir no lo qué conocemos sino cuánto ignoramos aún y cuánto seguiremos ignorando hasta el fin de nuestros días—, si tenemos conciencia los de fuera y tienen conciencia clara los colombianos, ¿de cuánto puede suponer la paz definitiva? ¿Sabemos todos que una cosa es la paz negativa y otra muy distinta la paz positiva? En cualquier conflicto, ¿conocemos qué valor tienen las cosas materiales y qué valor las inmateriales que se han perdido o se pueden perder? Frente a la reparación necesaria, ¿somos conscientes del valor del perdón imprescindible?

Me preguntaría si todos hemos tomado conciencia en el año que transcurrió sobre la importancia que tiene la paz para la convivencia y el desarrollo futuro de Colombia y de toda Sudamérica.

Hay muchos debates abiertos a poco más de dos años de la firma del acuerdo [septiembre de 2016]; eludo siempre hablar del final del conflicto porque a este conflicto aún le faltan muchos años para llegar a un punto final. Hablaba antes de paz negativa; en la ciencia de la paz, ésta significa el cese de la violencia, nada más y nada menos, añadiría. Pero esto no es suficiente para construir una paz verdadera: por supuesto que es imprescindible, pero no suficiente. Hace falta una paz positiva, es decir, la reconstrucción de todas las condiciones destruidas, inexistentes, olvidadas, que permitan restaurar la convivencia, y eso es mucho más difícil que firmar un documento de paz o fin de la violencia, con todo lo que haya podido entrañar la dificultad de esa negociación. A diferencia de la paz negativa, “la paz positiva va más allá de la ausencia de conflicto o tregua de la

guerra, y se orienta hacia la reconciliación de las diferencias, la tranquilidad y la satisfacción”.⁶

Y hoy que las FARC se han constituido en un partido político que ha sido presentado incluso en un congreso al modo de los partidos tradicionales, ¿estará la opinión pública colombiana dispuesta a aceptar que las ideas que defenderán en su programa político serán tan legítimas como las de otras opciones? Los miembros del grupo armado han aceptado entrar en el juego de un sistema electoral que nunca habían reconocido porque consideraban que era propio de la falsa democracia burguesa. ¿Será sincero ese planteamiento? ¿El electorado admitirá que su oferta política es una más de las presentes entre las opciones políticas tradicionales?⁷

Son muchas las cuestiones planteadas. Muchas las interrogantes y desde luego, la sombra del NO sigue presente en el proceso. Hemos podido ver abucheos en alguna universidad contra algunos miembros de las FARC o contra los que se oponen a que intervengan, o contra los que están a favor de que tomen parte en actos académicos para favorecer el debate público del proceso. Sin duda, es difícil desde la perspectiva de las víctimas asumir que la justicia transicional puede suponer renunciar para ganar. Es difícil perdonar el sufrimiento inútil causado, aunque también muchos miembros de las FARC son víctimas, víctimas de muchos tipos.

Y esto que afirmo cuesta decirlo, porque cuesta aceptar que, por ejemplo, en España, muchos etarras [agrupados en el movimiento *Euskadi Ta Askatasuna*, *ETA*] han sido víctimas también: víctimas de su ignorancia, víctimas de un adoctrinamiento psicológico, víctimas de una sociedad en momentos muy enferma, víctimas de una locura sectaria que les impedía escapar del bucle de violencia inútil y sangrienta...

Si a mí me cuesta trabajo aceptar esto, ¿quién soy yo para pedir que lo hagan los actores del conflicto armado con facilidad?

Como ya se ha escrito, “nadie dijo que sería fácil”.⁸ El resultado del referéndum fue un baño de agua fría para poner a la luz las dificultades que el proceso iba a encontrar incluso antes del minuto uno de partida. Pero como toda contrariedad, también debió servir para advertir de los riesgos y para abrir una nueva ventana de oportunidad a la necesidad de

encontrar un consenso más amplio en los planteamientos principales del acuerdo.

Quizá a dos años de distancia, lo primero a consolidar es la idea de que la paz debe ser considerada por todos los colombianos como algo irreversible, algo que no admite vuelta atrás. Al menos aquí, visto desde España, debería establecerse un acuerdo con el mayor consenso posible. La irreversibilidad del proceso de paz, debería ser admitida por todos. No obstante, hay riesgos de que el país, si no vuelve a la situación de violencia anterior, al menos entienda un marco de la paz distinto al diseñado en los acuerdos de La Habana. Si todos los colombianos quieren la paz, la disyuntiva puede ser a qué precio quieren la paz, o qué están dispuestos cada uno a pagar para alcanzar la paz definitiva y poner fin al conflicto. Reitero que el fin del conflicto es algo mucho más complejo que firmar la paz.

En estos dos años transcurridos, hemos podido percibir cómo el debate se ha ido complicando por momentos. Y en este debate hay que tener en cuenta dos elementos básicos; uno, de carácter estructural: ¿cuál será el marco de convivencia en el futuro que desean los colombianos? Es el más importante. El segundo es de carácter más coyuntural y viene referido al momento presente y a los protagonistas que han de diseñar y acordar el camino más adecuado para alcanzar el objetivo anterior.

Debemos reconocer al menos que el acuerdo trata de dar respuesta en sentido amplio a lo que [Johan] Galtung llama la violencia estructural,⁹ para lo cual es necesario lo que hemos dicho antes que se denomina la “paz positiva”, es decir, al desarrollo efectivo de programas que faciliten la convivencia y la integración. Se propone el desarrollo del medio rural, asignatura pendiente donde las haya; garantizar la participación política democrática; blindar el fin del conflicto armado; solucionar el problema de los cultivos ilegales y el tráfico de drogas; buscar la reparación de las víctimas, el reconocimiento del mal causado y la petición de perdón, y consolidar el proceso de justicia transicional.

Dar respuesta a todos estos retos es ineludible para poner fin al conflicto. No son fáciles, ni tampoco de solución rápida. Nadie puede pretender acabar con un conflicto de más de cincuenta años en un año, ni en

dos, ni en tres. Hay generaciones completas que no han conocido otra vida que no sea una vida en la que la violencia ha estado muy presente. Por ello harán falta nuevas generaciones que sean capaces de construir día a día el difícil cumplimiento de los objetivos marcados.

Me gustaría añadir que algunos de los retos planteados por el acuerdo de paz, no sólo deben ser analizados en la esfera del conflicto. Muchos de ellos son retos reformistas que Colombia estaba demandando desde hace ya mucho tiempo. Colombia es un país moderno pero con lastres importantes del pasado que no únicamente tienen que ver con el conflicto, aunque en algún momento fueron pilares ideológicos del mismo. La brecha que existe entre el mundo urbano y el mundo rural es un reto en el que los colombianos han de implicarse y que de paso contribuye también a cumplir algunas de las finalidades de los acuerdos. El clientelismo electoral con todo lo que conlleva de atentado a la calidad democrática, es también un factor desestabilizador muy importante. Es decir, en mi opinión, a la meta de la convivencia se puede llegar dando cumplimiento a objetivos que no tienen que ver exclusivamente con el acuerdo de paz, pero que sí se definen desde lo que supone ir eliminando factores que perjudican la convivencia de todos los colombianos, y que de paso contribuyen a eliminar elementos del conflicto estructural.

Si todos los colombianos reconocen la necesidad de la paz, visto desde España después del referéndum, nos quedó claro que ni todos tienen la misma idea de cómo llegar a ella, ni todos tienen la misma posición en relación a lo que están dispuestos a pagar por llegar a alcanzar una convivencia pacífica y democrática. No todos los actores políticos, sociales y económicos implicados están dispuestos a ceder lo mismo. Y justo en este momento la sensación que desde fuera se tiene es que el clima electoral abierto ya desde hace meses, se presenta demasiado polarizado, justo cuando haría falta buscar un consenso más general.

Y este sin duda no es el mejor escenario para generar las condiciones propicias luego del conflicto armado en Colombia. Porque no podemos soslayar que “la resolución de conflictos surge simultáneamente como un concepto y como un enfoque particular para entender la paz. Se define en

oposición a la gestión de conflictos y se distingue de ésta en distintos aspectos y elementos”.¹⁰

Uno de los objetivos a dilucidar sería consolidar el voto del casi 50% por ciento a favor del acuerdo y trasvasar el voto del apenas el 50% en contra del mismo, hacia un espacio en el que se encontrasen más cómodos con el acuerdo alcanzado. Un factor interesante en el debate también será vislumbrar el juego político que va a dar el nuevo partido político en el que se han transformado las FARC. No puedo prever aún cuál será su peso electoral. Ellos tienen que construir también un partido y una oferta política cohesionada, y esta labor no será nada fácil, tal y como estamos viendo por ejemplo en España —salvando las distancias—, con la construcción de los llamados nuevos partidos, que rápidamente han incurrido en los errores de los viejos y que, al menos en *Podemos*, se ha desatado desde el principio unas luchas internas tremendas que se están saldando con un ejercicio muy poco democrático y transparente —que era contra lo que pregona en sus inicios— y con una indefinición política que terminará por pasarles factura electoral, como ya se aventura en las recientes encuestas de opinión.

El nuevo partido colombiano surgido de las FARC, comienza con argumentos parecidos: se trata de configurar un partido con aspiraciones de ser gobierno o parte integrante del gobierno, un partido que huye de los vicios de la vieja política y de los viejos políticos, una partido que se coloca en una opción ideológica marxista-leninista y cercana al proyecto bolivariano.¹¹ Toda opción política en democracia es respetable, pero deberíamos confiar en que buscaran un modelo más próximo a las socialdemocracias europeas que seguramente contribuiría más y mejor a des-escalar la radicalidad de las posiciones políticas, contribuyendo en mayor medida a crear un clima menos extremo y más favorable a la búsqueda de espacios de encuentro.

Llegados a este punto, convendría reflexionar un poco y tomar distancia también del día a día del momento electoral. Hagamos entonces un poco de pedagogía de la paz. En resolución de conflictos es importante valorar lo ya conseguido. A dos años puede parecer que lo alcanzado es poco, y no es así, sobre todo si miramos de nuevo la situación de violencia,

muerte, extorsión, tortura, desplazados, etcétera, y comparamos con los 24 meses transcurridos sin esos factores de sufrimiento, deberíamos llegar a la conclusión de que no es poco, es muchísimo lo que se ha avanzado. Y si se llega al acuerdo de que este año es un activo que la sociedad colombiana ya no puede perder, entonces estamos en un punto nuevo de partida que puede contribuir a modular los resultados del referéndum y forjar una base desde la que se hable de todo, pero sabiendo que Colombia no puede volverse a permitir la violencia.

Porque finalmente, cuando se abren de nuevo “las posibilidades de desmontar la confrontación armada interna (paz negativa), se hace necesario plantear inmediatamente el problema de la transición hacia el posconflicto, y no podemos renunciar al análisis prospectivo y terminar prisioneros de la coyuntura, principalmente porque es en ese momento que deberían empezar a resolverse las causas de tal confrontación (paz positiva)”.¹²

Es necesario, pues, en este escenario que propongo de pedagogía para la paz, que hay que repetir cada día a toda la sociedad colombiana, que el 26 de septiembre de 2016, la historia de Colombia cambió cuando se firmó [en Cartagena de Indias] el fin a la violencia. Poner punto final a una historia de más de seis millones de víctimas, es el inicio de un camino que debe perseguir la reconciliación de una sociedad fragmentada. Nadie cree que el acuerdo sea perfecto, pero sin duda hasta el momento es el mejor de los acuerdos posibles, porque es el que se ha alcanzado. En una negociación, en un acuerdo, no todos consiguen el 100% de lo que pretenden, pero aquello que no alcanzaron no debe verse como una pérdida, sino como una oportunidad para compartir un proyecto común, en el que de la renuncia de cada parte surge un nuevo todo. La reconciliación debe venir de la mano de la justicia transicional. Una justicia en la que la ley es conducida hacia otros valores éticos superiores. Una justicia en la que las víctimas son el centro de la resolución del conflicto. Conozco personalmente a Álvaro Gil-Robles, que es uno de los cinco jueces seleccionados para integrar la llamada Justicia Especial para la Paz (JEP), y les puedo asegurar que si el perfil de los cinco es como el suyo, entonces estamos hablando de lo que el derecho medieval denominaba los “*omes buenos*”, es decir, aquellos vecinos que desde su bondad, su fino sentido de la justicia,

su equidad, y su sabiduría, buscaban solucionar los pleitos entre sus vecinos más allá de la ley.¹³

Esto no es actuar al margen de la ley: es *saber* buscar en el margen de la ley el camino por el que a veces la estricta ley no es capaz de encontrar la salida. Pero esto hay que explicárselo a la ciudadanía. Hay que explicar que en el proceso de paz positiva es necesario el reconocimiento del mal causado, la petición de perdón y la reparación del daño ocasionado. Todo ello en la justa medida para conseguir no la venganza, sino el equilibrio en el que todos ceden para encontrar al final muchos más motivos de beneficio mutuo. ¿Acaso estaba mejor Colombia antes del 26 de septiembre? Mis amigos colombianos me dicen que es un profundo alivio en estos meses no haber tenido que sufrir más noticias de atentados.

Sin embargo, soy consciente de que hay sectores interesados por razones espurias en mantener lo contrario. No puedo creer desde mi visión de extranjero que la paz pueda ser vista con indiferencia por muchos colombianos. Recientemente con motivo de la visita del Papa Francisco, me cuentan que en las redes sociales se ha bromeado mucho con una especie de conspiración en la que estarían [Juan Manuel] Santos, Nicolás Maduro y Raúl Castro, junto con el propio Papa respecto de la manipulación de este proceso de paz. No puedo dar crédito a semejante superchería, que ni siquiera puedo aceptar como broma. La paz es algo demasiado serio como para andar jugando con conspiraciones sin ningún fundamento.

Hay que tener mucho cuidado con la desvalorización de la paz, como señala Ibsen Martínez,¹⁴ y no vayamos a caer en esa pérdida de valor si ello equivale a una vergonzante nostalgia de la guerra, como ha escrito Andrés Hoyos. Se puede caer en afirmaciones tradicionales como la inevitabilidad de la guerra, el inexorable determinismo estructural al conflicto y planteamientos similares que abogaron en otro tiempo por defender la violencia como una solución para, o resolver las desigualdades en Colombia, o mantener los privilegios acumulados desde antiguo.

Para destruir esos argumentos, vamos a quedarnos con la idea del camino que han acogido las FARC: el de aceptar la participación en el juego democrático, lo que supone aceptar también que el camino para alcanzar

unos objetivos políticos ya no es la violencia, ya no son las botas, sino que es la democracia de los votos.

Llegados a este punto, hay momentos en los que conviene cambiar la perspectiva del conflicto, y esto es muy frecuente en la gestión de los mismos. En este cambio de perspectiva, si la mayoría estamos de acuerdo en lo mucho que se ha ganado en estos dos años transcurridos, debe también pensarse no sólo en lo que cada uno aspiraría a ganar si fuerza en un sentido u otro la situación, sino en cuánto se podría volver a perder. En aquellos conflictos en los que no están en juego nada más daños materiales sino, sobre todo, daños morales o espirituales, hay que recordar siempre que la reparación del daño que no se cubre con dinero, es muy difícil de restaurar. Los intangibles son muy complicados de reponer. Si ya han sido demasiadas las víctimas y por tanto demasiado el dolor, demasiado el daño, demasiado el rencor, demasiado el odio, demasiado el sufrimiento que no encontrará fácil reparación, no incrementemos más los intangibles que podemos seguir perdiendo. Insisto, a veces no hay que pensar en cuánto puedo ganar, sino en cuánto puedo perder o cuánto más puedo perder.

Este cambio de punto de vista, debería en este aniversario reconfirmar cuánto se ha avanzado y cuánto se ha ganado, y que siempre es posible ganar más, pero también perder más.

Para ir concluyendo es necesario, una vez más, recordar los planteamientos de Galtung en cuanto a la paz positiva. Mientras no limitemos los efectos de la violencia estructural, no conseguiremos reforzar la paz. La violencia estructural, como saben, afecta a la satisfacción de las necesidades humanas básicas: alimento, vivienda, educación, comunicación, desigualdad... Pues bien, en general para América Latina, en un reciente estudio se afirma no ya que la paz está en peligro, sino que la democracia está a la defensiva.¹⁵

El 26 de septiembre pasado la Universidad Vanderbilt, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Fundación Tinker, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pu-

blicó el informe de la Séptima Encuesta Regional, iniciada en 2004, el llamado Proyecto de Opinión Pública de América Latina. Los datos que del mismo se recogen ponen de manifiesto que “la democracia está a la defensiva”, por cuanto el débil rendimiento de la economía, la resignación con la corrupción generalizada y endémica de la clase política y la escalada de la violencia, que no parecen merecer la atención adecuada por parte de la clase política.

Con respecto a la encuesta de hace tres años, se ha incrementado el apoyo a avalar acciones extralegales para destituir a los líderes electos, se aprecia un descenso en nueve puntos de quienes apoyan la democracia, así como las instituciones y valores que aquella representa. Incluso la ciudadanía percibe que sus libertades básicas están siendo limitadas. Todo ello se traduce en la decepción existente con relación a la protección de los derechos humanos: dos terceras partes piensan que no están suficientemente protegidos. Un 20% reconoce que en alguna ocasión ha tenido que pagar un soborno. En definitiva, todos estos datos ponen sobre la mesa un estado de opinión nada favorable para procesos de paz, de estabilización institucional y fortalecimientos de la democracia y la ciudadanía.

Y en este paisaje se abrió un carrusel electoral que presentó tres escenarios electorales algo complejos: Brasil con la inviable vuelta de Lula [Da Silva] al no poder escapar de los procesos judiciales, México con el triunfo de [Andrés Manuel] López Obrador, que no parece tener una alternativa a la política estadounidense de Donald Trump, y en Colombia, con dos candidatos de la derecha, echando quizá por tierra buena parte de la agenda del postconflicto.

Estos tres resultados pueden conducir a sus respectivas sociedades a nuevas situaciones de inestabilidad, sobre todo porque el fantasma de la banalización de la política está muy presente. La re-edición de cuentas es un concepto no especialmente presente en estas sociedades, y los partidos políticos están muy debilitados, girando toda la acción en torno a los candidatos y su bagaje personal.

Por todo ello, insistiré en el papel que las universidades tienen para formar ciudadanos comprometidos y críticos. En la medida que la ciudadanía se articule fuertemente, podrá compensar esas fragilidades y favorecer el proceso de postconflicto, que debe estar dotado de una extraordinaria dosis de inteligencia, habilidad y generosidad.

Fuentes de Información

ALCÁNTARA, Manuel, “La democracia a la defensiva en América Latina”, en revista *Estudios de Política Exterior*, artículo publicado el 9 de octubre de 2017, y recuperado del sitio web <https://www.politicaexterna.com/latinoamerica-analisis/la-democracia-a-la-defensiva-en-america-latina/>

ÁLVAREZ DÍAZ, Salvador, *Los Omes buenos en las villas realengas de Álava. 1168-1332*, Eusko Ikaskuntza, Donostia-San Sebastián, 1989.

CHÁVEZ PLAZAS, Yuri A., “¿Paz positiva? O ¿paz negativa? Reflexiones de líderes y lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha, Colombia”, en *Prospectiva. Revista de Trabajo social e intervención social*, no. 24, julio-diciembre de 2017, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, Colombia, 2017.

BARRETO ENRIQUES, Miguel, *Laboratorios de paz en territorios de violencia(s). ¿Abriendo caminos para la paz positiva en Colombia?*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 2016.

MANETTO, Francesco, “El partido de las FARC nace con la aspiración de gobernar”, en diario *El país*, artículo publicado el 1 de septiembre de 2017, y recuperado del sitio web <https://bit.ly/2JuQlbz>

MARTÍNEZ, Ibsen, “Escarnio de la paz, nostalgia de la guerra”, en diario *El País*, artículo publicado el 12 de septiembre de 2017, y recuperado del sitio web <https://bit.ly/2b1MfTG>

_____, “Las ideas en la guerra”, en diario *El País*, artículo publicado el 29 de agosto de 2017, y recuperado del sitio <https://bit.ly/2JrA3Gf>

MONTES, Pedro, *El desorden neoliberal*, Editorial Trotta, Madrid, 1996.

MUDARRA, Fernando, “Paz en Colombia: nadie dijo que sería fácil”, en diario *El país*, artículo publicado el 19 de septiembre de 2017, y recuperado en sitio web <https://bit.ly/2xckpL0>

Manuel Torres Aguilar

NARVÁEZ MERCADO, Berónica, “Empresa y reinserción social en el marco del posconflicto colombiano”, en *Tatbestand*, núm. 7, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2018.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo, “Hacia el posconflicto armado en Colombia. Transición de la guerra a la paz”, en *Documentos de Políticas Públicas*, núm. 6, diciembre 2015, Vicerrectoría de Investigación, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2015.

¹ MARTÍNEZ, Ibsen, “Las ideas en la guerra”, en diario *El País*, artículo publicado el 29 de agosto de 2017, y recuperado del sitio web <https://bit.ly/2JrA3Gf>

² MONTES, Pedro, *El desorden neoliberal*, Editorial Trotta, Madrid, 1996.

³ NARVÁEZ MERCADO, Berónica, “Empresa y reinserción social en el marco del posconflicto colombiano”, en *Tatbestand*, núm. 7, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2018, p. 114.

⁴ MARTÍNEZ, Ibsen, “Las ideas en..., *op. cit.*”

⁵ BASSET, Yann, “Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia”, en *Revista Estudios Políticos*, 2018-1, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Colombia, 2018, p. 241.

⁶ CHÁVEZ PLAZAS, Yuri A., “¿Paz positiva? O ¿paz negativa? Reflexiones de líderes y lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha, Colombia”, en *Prospectiva. Revista de Trabajo social e intervención social*, no. 24, julio-diciembre de 2017, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, Colombia, 2017, p. 73

⁷ MANETTO, Francesco, “El partido de las FARC nace con la aspiración de gobernar”, en diario *El país*, artículo publicado el 1 de septiembre de 2017, y recuperado del sitio web <https://bit.ly/2JuQlhz>

⁸ MUDARRA, Fernando, “Paz en Colombia: nadie dijo que sería fácil”, en diario *El país*, artículo publicado el 19 de septiembre de 2017, y recuperado en sitio web <https://bit.ly/2xcckpL0>

⁹ Cfr. GALTUNG, J., *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Gernika Gogoratus, Bilbao, 2003.

¹⁰ BARRETO ENRIQUES, Miguel, *Laboratorios de paz en territorios de violencia(s). ¿Abriendo caminos para la paz positiva en Colombia?*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 2016, p. 37.

¹¹ MANETTO, Francesco, “El partido de..., *op. cit.*”

¹² VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo, “Hacia el posconflicto armado en Colombia. Transición de la guerra a la paz”, en *Documentos de Políticas Públicas*, núm. 6, diciembre 2015, Vice-rectoría de Investigación, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2015, p. 1.

¹³ Cfr. ÁLVAREZ DÍAZ, Salvador, *Los Omnes buenos en las villas realengas de Álava. 1168-1332*, Eusko Ikaskuntza, Donostia-San Sebastián, 1989.

¹⁴ MARTÍNEZ, Ibsen, “Escarnio de la paz, nostalgia de la guerra”, en diario *El País*, artículo publicado el 12 de septiembre de 2017, y recuperado del sitio web <https://bit.ly/2h1MfTG>

¹⁵ ALCÁNTARA, Manuel, “La democracia a la defensiva en América Latina”, en revista *Estudios de Política Exterior*, artículo publicado el 9 de octubre de 2017, y recuperado del sitio web <https://www.politicaexterior.com/latinoamerica-analisis/la-democracia-a-la-defensiva-en-america-latina/>